

Guayaquil, Abril 28 del 2008

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MEGARADIN S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía MEGARADIN S. A., los Estado Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2007, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

En este periodo la empresa ha obtenido una pérdida de \$ 17,188.71 debido a la poca demanda de los servicios de promoción electrónica, cuya actividad según la administración en nuestro medio no está totalmente desarrollada, además su resultado también se ha afectado por la amortización de unas adecuaciones realizadas en las oficinas.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

  
**SEGUNDO CUEVA CUESTA  
COMISARIO**

